

INFORME JUSTIFICATIVO QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUIDRA S.A. VALORANDO LA COMPETENCIA, EXPERIENCIA Y MÉRITOS DE DON STEPHEN G. KANIEWSKI PARA SU NOMBRAMIENTO COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUIDRA, S.A.

1. Objeto del Informe

El Consejo de Administración de Fluidra S.A. (la "**Sociedad**" o "**Fluidra**") emite el presente documento a los efectos de informar sobre la propuesta de nombramiento de Don Stephen G. Kaniewski como miembro del Consejo de Administración, teniendo en cuenta las previsiones estatutarias, el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital, así como los principios del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, en su última modificación aprobada por la CNMV en junio de 2020 (el "**Código de Buen Gobierno**" o el "**CBG**").

Los apartados 4 y 5 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital establecen que (i) la propuesta de nombramiento o reelección de un consejero independiente deberá provenir de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y (ii) dicha propuesta de nombramiento o reelección deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo emitido por el Consejo de Administración en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato.

En consecuencia, el Consejo de Administración emite este informe justificativo a los efectos de valorar el nombramiento de Don Stephen G. Kaniewski como consejero independiente de la Sociedad, a la vista de la propuesta emitida por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones el 23 de marzo de 2026, que fue secundada por el correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de esa misma fecha.

2. Procedimiento interno para la formulación de las propuestas de acuerdos

2.1 Proceso de selección

La política de selección de candidatos a consejeros de Fluidra está dirigida a favorecer una composición apropiada del Consejo de Administración. De conformidad con el Código de Buen Gobierno, la Política de Selección asegura que las propuestas de nombramiento de consejeros de la Sociedad se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración; y favorece la diversidad de conocimientos, experiencias y género en el seno del Consejo de Administración, de modo que no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que puedan dificultar la selección de mujeres candidatas promoviendo el incremento de su presencia en vista a las mejores prácticas de gobierno corporativo, siempre con sujeción al principio fundamental de méritos e idoneidad del candidato en línea con el análisis de necesidades de la Sociedad que realice el Consejo de Administración.

FLUIDRA

Así, se debe procurar que, en la selección de consejeros, se consiga un adecuado equilibrio en el Consejo de Administración en su conjunto que enriquezca la toma de decisiones y aporte puntos de vista plurales al debate de los asuntos de su competencia.

Teniendo en cuenta la experiencia y méritos del candidato para el desempeño del cargo de consejero, su honorabilidad comercial y profesional y la disposición del consejero para ejercer un buen gobierno de la Sociedad, destacando su capacidad y trayectoria profesional, el Consejo de Administración, vista la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de fecha 23 de marzo de 2026, acuerda proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas el nombramiento de Don Stephen G. Kaniewski como consejero de la Sociedad, con la calificación de consejero independiente, de conformidad con las definiciones establecidas en el artículo 529 duodécimos de la Ley de Sociedades de Capital.

3. Informe justificativo

3.1 Perfil profesional y biográfico

En relación con la propuesta de nombramiento de Don Stephen G. Kaniewski, como consejero independiente de Fluidra, el Consejo de Administración ha tenido en cuenta entre otros factores los siguientes con base en la información del currículum académico y la trayectoria profesional del candidato:

- Su trayectoria de más de 13 años en Valmont Industries, Inc., sociedad cotizada en NYSE, donde llegó a ser CEO durante más de 5 años, miembro del consejo de administración y responsable de las operaciones globales en 22 países, tratándose de una compañía con una facturación de 4,2 mil millones de dólares y aproximadamente 11.000 empleados en el año 2023.
- Su gestión como CEO de Valmont Industries, Inc., logrando un crecimiento de ingresos del 50% y un retorno total para los accionistas del 73% en el plazo de 5 años. Durante su mandato como CEO de la compañía lideró dos desinversiones y diez adquisiciones, desarrollando el plan estratégico de la sociedad. Además, la compañía se convirtió en líder en precios en todos los mercados en los que operaba. Anteriormente, ostentó los cargos de Global VP, Group President y COO.
- Su amplia experiencia internacional en México, China, India, Australia, Europa y el Sudeste Asiático, complementada con una sólida experiencia gestión operativa, gestión de las tecnologías de la información e implementación de sistemas globales como SAP y CRM.
- Su experiencia desde 2024 como asesor estratégico de una compañía internacional de software, impulsando su crecimiento y su transformación en una empresa de I+D.

La experiencia, formación y perfil profesional de Don Stephen G. Kaniewski acreditan sus méritos y competencia para ocupar el cargo de consejero de la Sociedad con la categoría de independiente.

FLUIDRA

En este sentido, el Consejo de Administración considera que su perfil profesional contribuye positivamente a complementar y enriquecer el mapa de competencias del conjunto del Consejo de Administración.

A los efectos de completar esta información, se adjunta al presente informe el currículum de Don Stephen G. Kaniewski como **Anexo**.

3.2 Valoración que hace el Consejo de Administración

En cuanto a la capacidad de dedicación para el desempeño del cargo de consejero de Fluidra y su idoneidad y adecuación de sus conocimientos, aptitudes y experiencia, el Consejo de Administración se remite al informe de la CNR.

Asimismo, se ha verificado que las restantes ocupaciones profesionales de Don Stephen G. Kaniewski, que se incluyen en el perfil profesional anteriormente expuesto, permiten su adecuada dedicación efectiva al Consejo de Administración y a las Comisiones de las que pudiera ser, en su caso, miembro en Fluidra. En estos momentos, no ocupa ningún cargo de consejero de otras sociedades cotizadas.

4. Categoría de Don Stephen G. Kaniewski como consejero

De acuerdo con el artículo 529 duodécimo de la LSC, el Consejo de Administración, siguiendo la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, propone que el Sr. Kaniewski sea nombrado consejero con la categoría de independiente, al concluirse que no existen circunstancias personales o profesionales que impidan o mermen en sentido alguno su condición de independencia.

5. Duración del cargo

El mandato del Sr. Kaniewski, cuyo nombramiento se propone, será por el plazo de dos años a contar desde el momento en que la Junta General acuerde su nombramiento. De conformidad con el artículo 222 de la Ley de Sociedades de Capital, el nombramiento de los consejeros caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado junta general o haya transcurrido el plazo para la celebración de la junta que ha de resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

6. Propuesta de acuerdo que se somete a aprobación de la Junta General de Accionistas

A la vista de lo expuesto en el presente informe, el Consejo de Administración eleva a la Junta General Ordinaria de Accionistas la siguiente propuesta de acuerdo:

"Nombrar a Don Stephen G. Kaniewski, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, como miembro del Consejo de Administración de Fluidra, S.A., por el plazo de dos (2) años, con la categoría de consejero independiente.

En cumplimiento de lo establecido en los apartados 4 y 5 del artículo 529 decimo de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se deja constancia de que: (i) el Consejo de Administración ha propuesto el nombramiento de

FLUIDRA

Don Stephen G. Kaniewski en su reunión de fecha 24 de marzo de 2026; (ii) dicha propuesta de nombramiento fue secundada por el preceptivo informe de evaluación de la idoneidad de Don Stephen G. Kaniewski y que fue emitido por el Consejo de Administración en fecha 24 de marzo de 2026, adjuntándose el referido informe al acta de la reunión del Consejo de Administración; y (iii) la propuesta de nombramiento de Don Stephen G. Kaniewski fue precedida de un informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad en su reunión de fecha 23 de marzo de 2026, adjuntándose el referido informe al acta de la reunión de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.”

Anexo

Nacido en 1972, Stephen G. Kaniewski tiene una amplia trayectoria multidisciplinar, con experiencia internacional en México, China, India, Australia, Europa y el Sudeste Asiático, donde ha desarrollado destacadas habilidades en los ámbitos del desarrollo de negocio, la gestión operativa, la estrategia financiera, la promoción de ventas y las tecnologías de la información, entre otras.

Stephen ha desarrollado gran parte de su carrera en Valmont Industries, Inc., sociedad cotizada en NYSE, líder mundial en el suministro de productos y soluciones para infraestructuras vitales y la actividad agrícola, con una facturación superior a los 4 mil millones de dólares y con más de 11.000 empleados.

Tras quince años de experiencia profesional en proyectos tecnológicos y gestión de operaciones en distintas compañías, comenzó en 2010 su carrera en Valmont Industries, Inc. como VP de Tecnologías de la Información, donde llegó a ostentar el cargo de CEO de la compañía durante más de cinco años, hasta julio de 2023, siendo también miembro del Consejo de Administración y responsable de las operaciones globales en 86 localizaciones y 22 países.

Stephen G. Kaniewski es licenciado en Ciencias Sociológicas por la Universidad de Santa Clara.

Stephen fundó iDvera Software Inc., una compañía internacional de software, y actualmente desempeña el cargo de COO, impulsando su crecimiento y su transformación en una empresa de I+D mediante la obtención de patentes para tecnología de localización sin GPS y la captación de inversiones de *angel investors*. Asimismo, desde julio de 2016, es propietario de e-Algo, una plataforma de *trading* algorítmico dirigida a pares de divisas utilizada por *hedge funds*, *family offices* y otros inversores institucionales.